Ayuntamiento de
HORNACHUELOS

Plaza de la Constitución, nº 1 – C.P. 14.740
Tel.: 957 641 051 – 957 641 052 Fax: 957 640 499
Correo electrónico: ayuntamiento@hornachuelos.es

ANUNCIO

En virtud de lo dispuesto en los artículos 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente se hace público el Decreto de Alcaldía 2022/00001508, de fecha 20 de octubre, por el que se resuelve definitivamente la Concesión de Subvenciones por Convocatoria Pública por Concurrencia Competitiva de 2022

RESOLUCIÓN DEFINITIVA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES POR CONVOCATORIA PÚBLICA POR CONCURRENCIA COMPETITIVA DE 2022, (GEX 2022/2585)

Visto el Decreto de Alcaldía número 2022/00000925, de fecha 17 de junio de 2022, por el que se efectúa la Convocatoria para la Concesión de Subvenciones por Convocatoria Pública por Concurrencia Competitiva de 2022.

Visto el Decreto de Alcaldía número 2022/00001144, de fecha 4 de agosto de 2022, por el que se aprueba la Composición de la Comisión de Valoración de la Convocatoria para la Concesión de Subvenciones por Convocatoria Pública por Concurrencia Competitiva de 2022.

Visto la valoración y propuesta de la Comisión de Valoración de Solicitudes para la Concesión de Subvenciones por Convocatoria Pública por Concurrencia Competitiva de 2022, en sesión celebrada el día 20 de septiembre de 2022.

Visto el Decreto de Alcaldía número 2022/00001363, de fecha 26 de septiembre de 2022, por el que se resuelve provisionalmente la Concesión de Subvenciones por Convocatoria Pública por Concurrencia Competitiva de 2022.

Visto el Anuncio de la referida Resolución por la que se resuelve provisionalmente la Concesión de Subvenciones por Convocatoria Pública por Concurrencia Competitiva de 2022, de fecha 26 de septiembre de 2022, conforme a lo dispuesto en la Base 6.e) de las Reguladoras de la referida convocatoria , y donde se establece un plazo de **10 días hábiles** a contar desde el día siguiente de la inserción de dicho anuncio (26 de septiembre de 2022) en la web municipal y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Hornachuelos, para la presentación de posibles alegaciones.

Visto las alegaciones presentadas por la Asociación de Vecinos de San Bernardo a la denegación provisional de ayuda solicitada, considerando que las placas a colocar en su actividad no se pueden considerar como bien de inversión, dado que no tiene una duración indefinida y de deterioran con el tiempo, por lo que habrá que renovarlas con el paso de los años, y que la actuación no está dirigida a los socios, ya que está destinada a las 170 viviendas de la barriada y no solamente para las viviendas de los 30 socios.

Visto la propuesta definitiva de la Comisión de Valoración de Solicitudes para la Concesión de Subvenciones por Convocatoria Pública por Concurrencia Competitiva de 2022, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2022.

Vista la base 6.g) de la referida Convocatoria, aprobada por Decreto de la Alcaldía nº 2022/925, de fecha 17 de junio de 2022.

Ayuntamiento de
HORNACHUELOS

Plaza de la Constitución, nº 1 – C.P. 14.740
Tel.: 957 641 051 – 957 641 052 Fax: 957 640 499
Correo electrónico: ayuntamiento@hornachuelos.es

HE RESUELTO

PRIMERO.- Desestimar las alegaciones presentadas por la Asociación de Vecinos de San Bernardo a la denegación provisional de ayuda solicitada, según lo dispuesto en el Decreto de Alcaldía número 2022/00001363, de fecha 26 de septiembre de 2022, ya que, aunque se entiende que la actuación por la que se solicita la ayuda, no esté dirigida a los asociados/as exclusivamente, dicha actuación se corresponde a un gasto de inversión, no siendo éste objeto de subvención, de acuerdo con lo dispuesto en la base 4.a) de la Convocatoria; ya que, un gasto de inversión se considera como aquel que perdura en el patrimonio de una persona durante varios años, debiéndose renovar o eliminar cuando transcurre ese periodo de tiempo.

SEGUNDO.- Admitir las solicitudes presentadas por las siguientes asociaciones:

Asociación
A.M.P.A. PRICES (CESPEDES)
A.V. AMIGOS DEL PUEBLO
AMPA LA COLMENA MELOJA
AMPA GUADALORA
ASOCIACION CLUB DEPORTIVO CARPFISHING
ASOC. CICLISTA MELOJA BIKE
ASOC. CULTURAL DEPORTIVA PEÑA EL MORTERETE
ASOCIACIÓN HUELLAS DE IRINA
ASOCIACIÓN IBN MARWAN
ASOCIACION SAN FRANCISCO DE ASIS
ASOCIACIÓN AZAHARA 2000
ASOCIACIÓN FURNUYULUSH
ASOCIACION CULTURAL AMIGUITOS B
ASOCIACION ECOLOGISTA HORNASOL
PADEL CLUB HORNACHUELOS
C.D. HORNAPESCA
CENTRO SOCIO-CULTURAL VICTORIA DIEZ
SOCIEDAD DE CAZADORES

TERCERO.- Denegar las siguientes solicitudes por los motivos que se indican:

Ayuntamiento de
HORNACHUELOS

Plaza de la Constitución, nº 1 – C.P. 14.740
Tel.: 957 641 051 – 957 641 052 Fax: 957 640 499
Correo electrónico: ayuntamiento@hornachuelos.es

Solicitante	Causas de Denegación
ASOCIACION DE VECINOS SAN BERNARDO	Por constituir un bien de inversión según Base 4.a)) de la Convocatoria

CUARTO.- Que las actividades subvencionadas por Asociación son las siguientes:

Nombre de la Asociación:	A.M.P.A. PRICES (CESPEDES)

Actividades subvencionadas

Nº Act.	Nombre de la Actividad
1	FIESTA DEL OTOÑO
2	TALLER DE HALLOWEN
3	TALLER DE MANUALIDADES NAVIDEÑAS
4	CULTURA A TU ALCANCE

Nombre de la Asociación:	A.V. AMIGOS DEL PUEBLO

Actividades subvencionadas

Nº Act.	Nombre de la Actividad
1	ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES
2	VISITAS CULTURALES
3	JORNADAS DE SENDERISMO
4	CONCURSO DE DULCES NAVIDEÑOS

Nombre de la Asociación:	AMPA LA COLMENA MELOJA

Actividades subvencionadas

Nº Act.	Nombre de la Actividad
1	FIESTA FIN DE CURSO
2	APRENDE A LEER

Ayuntamiento de
HORNACHUELOS

Plaza de la Constitución, nº 1 – C.P. 14.740
Tel.: 957 641 051 – 957 641 052 Fax: 957 640 499
Correo electrónico: ayuntamiento@hornachuelos.es

3	APRENDE A CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE
4	DIA CONVIVENCIA EN LA CAÑADA VERDE
5	PLANTA UN ARBOL
6	TALLERES DE ENTRETENIMIENTO
7	AGENDAS ESCOLARES

Nombre de la Asociación:	**AMPA GUADALORA**

Actividades subvencionadas

Nº Act.	Nombre de la Actividad
1	DEPORTE EN LA ESCUELA
2	SALIMOS DE EXCURSION
3	FIN DE CURSO FIESTA DEL AGUA
4	SOY LA LECTURA, UN PLACER

Nombre de la Asociación:	**ASOCIACION CLUB DEPORTIVO CARPFISHING**

Actividades subvencionadas

Nº Act.	Nombre de la Actividad
1	JORNADA ACERCAMAIENTO AL CARPFISHING
2	JORNADA DE LIMPIEZA
3	CONCURSO LOCAL DE PESCA

Ayuntamiento de
HORNACHUELOS

Plaza de la Constitución, nº 1 – C.P. 14.740
Tel.: 957 641 051 – 957 641 052 Fax: 957 640 499
Correo electrónico: ayuntamiento@hornachuelos.es

Nombre de la Asociación:	ASOC. CICLISTA MELOJA BIKE

Actividades subvencionadas

Nº Act.	Nombre de la Actividad
1	SEMANA EUROPEA DE LA MOVILIDAD

Nombre de la Asociación:	ASOC. CULTURAL DEPORTIVA PEÑA EL MORTERETE

Actividades subvencionadas

Nº Act.	Nombre de la Actividad
1	TALLER DE CARNAVAL
2	SENDERISMO DIDACTICO PARA TODA FAMILIA
3	VIAJE CULTURAL
4	XVIII MARATON ALTERNATIVO DE DOMINÓ

Nombre de la Asociación:	ASOCIACIÓN HUELLAS DE IRINA

Actividades subvencionadas

Nº Act.	Nombre de la Actividad
1	SUPERVIVENCIA
2	RESCATE
3	MANTENIMIENTO
4	ASISTENCIA VETERINARIA
5	VACACIONES CON ELLOS

Ayuntamiento de
HORNACHUELOS

Plaza de la Constitución, nº 1 – C.P. 14.740
Tel.: 957 641 051 – 957 641 052 Fax: 957 640 499
Correo electrónico: ayuntamiento@hornachuelos.es

Nombre de la Asociación:	ASOCIACION SAN FRANCISCO DE ASIS

Actividades subvencionadas

Nº Act.	Nombre de la Actividad
1	DIA DE LOS ENAMORADOS
2	DIA DE ANDALUCIA
3	PASEO EN BARCO SOLAR DE HORNACHUELOS
4	VERBENA BEMBEZAR
5	DIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS
6	SENDERISMO, SENDERO LOS ANGELES
7	EXCURSION SIERRA CAZORLA
8	FIESTA FIN DE AÑO (MIGAS)

Nombre de la Asociación:	SOCIEDAD DE CAZADORES

Actividades subvencionadas

Nº Act.	Nombre de la Actividad
1	ACTIVIDADES CINEGETICAS Y DEPORTIVAS

Nombre de la Asociación:	CENTRO SOCIO-CULTURAL VICTORIA DIEZ

Actividades subvencionadas

Nº Act.	Nombre de la Actividad
1	TALLAER DE PATCHWORK
2	TALLER PERMANENTE DE PINTURA, BARRO, ESMALTES, OXIDOS RESTAURACION DE OBJETO ETC.
3	VISITA CULTURAL A DOÑA ANA, ESPACIO NATURAL, RIQUEZA DE PAISAJE Y VIDA

Ayuntamiento de
HORNACHUELOS

Plaza de la Constitución, nº 1 – C.P. 14.740
Tel.: 957 641 051 – 957 641 052 Fax: 957 640 499
Correo electrónico: ayuntamiento@hornachuelos.es

Nombre de la Asociación:	ASOCIACIÓN AZAHARA 2000

Actividades subvencionadas

Nº Act.	Nombre de la Actividad
1	VIAJE BARCO BEMBEZAR
2	CENA ANIVERSARIO
3	JORNADA DE NUTRICION
4	SESION DANZA Y YOGA
5	SENDERO FAMILIAR
6	TALLER DEFENSA PERSONAL
7	SACA PARTIDO A TU TELEFONO
8	MANIFESTACION 25 DE NOVIEMBRE
9	VIAJE CULTURAL
10	NOCIONES DE ARTE
11	TALLER DE ARQUEOLOGIA

Nombre de la Asociación:	ASOCIACIÓN FURNUYULUSH

Actividades subvencionadas

Nº Act.	Nombre de la Actividad
1	RUTAS TEATRALIZADAS, DISFRACES
2	GUIN AMPLIADO RUTAS

Nombre de la Asociación:	ASOCIACION CULTURAL AMIGUITOS B

Actividades subvencionadas

Nº Act.	Nombre de la Actividad
1	TAREA EDUCATIVA DE LOS NIÑOS QUE AUN NO TIENE EDAD ESCOLAR

Plaza de la Constitución, nº 1 – C.P. 14.740
Tel.: 957 641 051 – 957 641 052 Fax: 957 640 499
Correo electrónico: ayuntamiento@hornachuelos.es

2	CELEBRACIONES NAVIDAD, ANDALUCÍA, CARNAVAL ETC.
3	CONOCE EL ENTORNO, VIAJE DE CONVIVENCIA

La actividad presentada y denominada "Otros Gastos" no se considera auxiliable, ya que, no se corresponde a una actividad en concreto, si no que se refiere a gastos de funcionamiento de la propia asociación.

La primera actividad presentada y denominada "Tarea Educativa de los niños que aún no tiene edad escolar", se ha considerado como una sola actividad, ya que, todo el estudio presentado se refiere a una sola actividad.

Nombre de la Asociación:	**ASOCIACION ECOLOGISTA HORNASOL**

Actividades subvencionadas

Nº Act.	**Nombre de la Actividad**
1	CERTAMEN HORNASOL

Nombre de la Asociación:	**ASOCIACIÓN IBN MARWAN**

Actividades subvencionadas

Nº Act.	**Nombre de la Actividad**
1	DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVOS
2	RUTAS CULTURALES

Nombre de la Asociación:	**PADEL CLUB HORNACHUELOS**

Actividades subvencionadas

Nº Act.	**Nombre de la Actividad**
1	ESCUELA DE PADEL
2	AMERICANOS, REYES Y RANKING
3	SERIES NACIONALES DE PADEL

Ayuntamiento de
HORNACHUELOS

Plaza de la Constitución, nº 1 – C.P. 14.740
Tel.: 957 641 051 – 957 641 052 Fax: 957 640 499
Correo electrónico: ayuntamiento@hornachuelos.es

4	LIGA DE PADEL DE HORNACHUELOS
5	SHOTTIN CUP
6	DIA CONVIVENCIA
7	TORNEO NOCTURNO

Nombre de la Asociación:	**C.D. HORNAPESCA**

Actividades subvencionadas

Nº Act.	**Nombre de la Actividad**
1	CAMPEONATO DE PESCA DE FERIA
2	CAMPEONATO DE FERIA DE PESCA
3	CAMPEONATO DE FERIA DE FINAL DE AÑO
4	CAMPEONATO DE PESCA DE FINAL DE AÑO

QUINTO.- Que la valoración de las solicitudes admitidas, de acuerdo con la base 9 de las Bases de la Convocatoria para la Concesión de Subvenciones por Convocatoria Pública por Concurrencia Competitiva de 2022, es la siguiente:

	Valoración Criterio 1 art. 9 Bases			**Valoración Criterio 2 art. 9 Bases**			**Valoración Criterio 3 art. 9 Bases**	**Total Puntos**
Asociación	**1.a**	**1.b**	**1.c**	**2.a**	**2.b**	**3.c**		
A.M.P.A. PRICES (CESPEDES)	2	1	2	3	1	4	2	15
A.V. AMIGOS DEL PUEBLO	2	0	2	0	1	1	2	8
AMPA LA COLMENA MELOJA	3,5	0	3,5	3	1	4	2	17
AMPA GUADALORA	2	1	2	2	3	3	1	14
ASOCIACION CLUB DEPORTIVO CARPFISHING	3	1	1,5	1	1	3	1	11,5
ASOC. CICLISTA MELOJA BIKE	1	0	0,5	0	3	1	1	6,5
ASOC. CULTURAL DEPORTIVA PEÑA EL MORTERETE	3	0	2	1	1	1	2	10
ASOCIACIÓN HUELLAS DE IRINA	5	0	2,5	2	3	5	1	18,5
ASOCIACIÓN IBN MARWAN	2	1	1	1	1	0	1	7

Ayuntamiento de
HORNACHUELOS

Plaza de la Constitución, nº 1 – C.P. 14.740
Tel.: 957 641 051 – 957 641 052 Fax: 957 640 499
Correo electrónico: ayuntamiento@hornachuelos.es

ASOCIACION SAN FRANCISCO DE ASIS	6	5	4	2	1	5	2	25
ASOCIACIÓN AZAHARA 2000	7	3	5	2	1	0	3	21
ASOCIACIÓN FURNUYULUSH	2	2	1	2	1	2	1	11
ASOCIACION CULTURAL AMIGUITOS B	1,5	0	1,5	1	3	1	2	10
ASOCIACION ECOLOGISTA HORNASOL	1	1	0,5	1	1	1	2	7,5
PADEL CLUB HORNACHUELOS	5	2	3,5	4	3	5	2	24,5
C.D. HORNAPESCA	2	0	2	2	3	4	1	14
CENTRO SOCIO-CULTURAL VICTORIA DIEZ	3	0	1,5	1	3	3	3	14,5
SOCIEDAD DE CAZADORES	1	0	0,5	0	1	1	3	6,5
							Total Puntos	**241,5**

SEXTO.- Que el importe auxiliable, el porcentaje e importe de ayuda y el importe mínimo de aportación aprobado por cada asociación son los siguientes:

	Datos Económicos de la Propuesta			
Asociación	**Gtos Auxiliables**	**Ayuda Aprobada**	**% Ayuda Aprobada**	**Aport. Mín. Asociaciones**
A.M.P.A. PRICES (CESPEDES)	1.180,00 €	790,00 €	66,95%	390,00 €
A.V. AMIGOS DEL PUEBLO	2.674,10 €	921,53 €	34,46%	1.752,57 €
AMPA LA COLMENA MELOJA	3.525,00 €	1.958,25 €	55,55%	1.566,75 €
AMPA GUADALORA	3.400,00 €	1.612,68 €	47,43%	1.787,32 €
ASOCIACION CLUB DEPORTIVO CARPFISHING	3.841,75 €	1.324,70 €	34,48%	2.517,05 €
ASOC. CICLISTA MELOJA BIKE	300,00 €	300,00 €	100,00%	0 €
ASOC. CULTURAL DEPORTIVA PEÑA EL MORTERETE	1.080,00 €	756,00 €	70,00%	324,00 €
ASOCIACIÓN HUELLAS DE IRINA	2.850,02 €	2.131,04 €	74,77%	718,98 €

Plaza de la Constitución, nº 1 – C.P. 14.740
Tel.: 957 641 051 – 957 641 052 Fax: 957 640 499
Correo electrónico: ayuntamiento@hornachuelos.es

ASOCIACIÓN IBN MARWAN	4.028,50 €	806,34 €	20,02%	3.222,16 €
ASOCIACION SAN FRANCISCO DE ASIS	4.799,45 €	2.500,00 €	52,09%	2.299,45 €
ASOCIACIÓN AZAHARA 2000	9.742,26 €	2.419,02 €	24,83%	7.323,24 €
ASOCIACIÓN FURNUYULUSH	1.512,50 €	1.267,10 €	83,78%	245,40 €
ASOCIACION CULTURAL AMIGUITOS B	1.980,00 €	1.151,91 €	58,18%	828,09 €
ASOCIACION ECOLOGISTA HORNASOL	1.200,00 €	700,00 €	58,33%	500,00 €
PADEL CLUB HORNACHUELOS	4.667,78 €	2.500,00 €	53,56%	2.167,78 €
C.D. HORNAPESCA	1.860,01 €	1.612,68 €	86,70%	247,33 €
CENTRO SOCIO-CULTURAL VICTORIA DIEZ	3.201,21 €	1.500,00 €	46,86%	1.701,21 €
SOCIEDAD DE CAZADORES	3.200,00 €	748,74 €	23,40%	2.451,26 €
	55.042,58 €	**25.000,00 €**		**30.042,58 €**

SEPTIMO.- Notificar la presente Resolución a los solicitantes en la forma prevista en las bases reguladoras.

OCTAVO.- Dar traslado de la presente Resolución al Departamento de Intervención a los efectos que procedan.

NOVENO.- Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que se celebre.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, ante el Alcalde de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

LA ALCALDESA
(Firma electrónica)